REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02 Y FINAL
CONTRATO DE OBRA
30 DE OCTUBRE 2024

Fecha: 30/10/2024

CONTRATANTE:	**LUIS FERNANDO RIOS LOPEZ** CON CC: 1.037.237.267 SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS
CONTRATISTA:	GRUPO EMPRESARIAL FERRETERIA FERREGAL S.A.S ZOMAC NIT 901.449.838-1
TIPOLOGÍA CONTRACTUAL:	URGENCIA MANIFIESTA002-2024
OBJETO DEL CONTRATO:	"EJECICIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA RECUPERACIÓN DE LAS VIVIENDAS Y CENTROS EDUCATIVOS AFECTADOS POR EL VENDAVAL OCURRIDO EL 13 DE AGOSTO DE 2024"
VALOR INICIAL TOTAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y UN MILLONES M/L ($31.000.00.00)
PLAZO INICIAL:	QUINCE (15) DÍAS
ACTA DE INICIO	30 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30 DE OCTUBRE DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO:	EJECUTADO

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución Urgencia Manifiesta 002-2024 del Treinta (30) de octubre de 2024, se presenta el segundo Informe de supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

Seguimiento al cumplimiento total del objeto y alcance del contrato:

Se verifica por parte de la Secretaría de Planeación y Obras Públicas el cumplimiento del objeto del contrato: "LA EJECICIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA RECUPERACIÓN DE LAS VIVIENDAS Y CENTROS EDUCATIVOS AFECTADOS POR EL VENDAVAL OCURRIDO EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2024", para la ejecución, tal cual está plasmado en los estudios previos y ficha técnica; teniendo en cuenta además que se firma Acta de inicio en la fecha 30 de octubre de 2024, con fecha de terminación el 30 de octubre de 2024.

Calle 20 N° 20-35 – Nit. 890982123-1
Email: planeacion@sanrafael-antioquia.gov.co
San Rafael Antioquia

Seguimiento al cumplimiento total de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, como en la propuesta económica.

Igualmente, se realiza una revisión al cumplimiento total de las actividades ejecutadas en el periodo. En carpetas ubicadas en la Secretaría de planeación y obras públicas descansan todas las actas de entrega a los usuarios.

Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato de obra:

"LA EJECICIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA RECUPERACIÓN DE LAS VIVIENDAS Y CENTROS EDUCATIVOS AFECTADOS POR EL VENDAVAL OCURRIDO EL 30 DE OCTUBRE DE 2024"

Registro de entrega de suministros por parte del contratista: Se anexa:

- ✓ Factura electrónica de venta No. FV 28798 20/12/2024 relacionando el suministro de los elementos de acuerdo al objeto del contrato.

- El contrato presenta el siguiente avance:

Porcentaje de ejecución del contrato:	100%
Porcentaje de ejecución financiera:	0.0%

2. INFORME ADMINISTRATIVO

- Verificación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social
- Factura Electrónica de venta No. FV 28798

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de Razón social (Representante Legal)
2024/10/11	Periodo Pensión: Septiembre Periodo Salud: Octubre	GRUPO EMPRESARIAL FERRETERIA FERREGAL S.A.S ZOMAC

- Informe de las modificaciones realizadas al contrato:
 A la fecha no se han presentado modificaciones al contrato.

- Relación de las ausencias temporales o definitivas y Re designaciones de supervisión, tanto para el caso del contratista (enlace) como del contratante (supervisor) y sus periodos de cobertura respectivamente:
 A la fecha no se han presentado modificaciones a la supervisión designada por el municipio.

Calle 20 N° 20-35 – Nit. 890982123-1
Email: planeacion@sanrafael-antioquia.gov.co
San Rafael Antioquia

- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación:
 Durante el periodo de la presente acta no se han presentado riesgos que ameriten una mitigación.

- Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por Control Interno de la entidad y sus resultados:
 A la fecha, el contrato, no ha sido auditado por las entidades de Control.
- Relación de personas afectadas y beneficiadas.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

Debe contener el detalle de:

- Relación de la Imputación del gasto:

	N°	FECHA	RUBRO	NOMBRE	VALOR
Disponibilidad presupuestal	1600	21 Diciembre 2024	09.2.3.2.02.02.005.02.10	Gestión del Riesgo y atención de Desastres	$ 31,000,00.00
				TOTAL	**$**31,000,00.00
Reserva Presupuestal	1600	21 Diciembre 2024	09.2.3.2.02.02.005.02.10	Gestión del Riesgo y atención de Desastres	$ 31,000,00.00
				TOTAL	**$** 31,000,00.00

- Relación de los pagos realizados:

Nro.	Registro Presupuestal	Nro. Factura	Fecha de Contabilización	Valor Facturado	Saldo a favor del Municipio	Porcentaje de Ejecución
01	2286	FV 28798	20/12/2024	$31.000.00,00	$4,949,579.83	99%

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$31,000,000.00
Adiciones	$ 0
Total, valor del contrato más adiciones	$31,000,000.00
Pagos Realizados (Acumulado)-Anticipo	$0,00
Pago autorizado acta de cobro No.1	$26,050,420.17
Saldo a favor del Municipio	$4,949,579.83
Porcentaje de ejecución financiera	99%

Por lo anterior y mediante la presente Acta N°2 y Final, se autoriza el pago por VEINTISEIS **MILLONES CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS M/L ($26,050,420.17)**

- Relación de los pagos relacionados con el avance físico:

Mediante la presente Acta N°2 y final por pago de "LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA RECUPERACIÓN DE LAS VIVIENDAS Y CENTROS EDUCATIVOS AFECTADOS POR EL VENDAVAL OCURRIDO EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2024", se estima la suma de $26,050,420.17 según factura electrónica de venta No. No. FV 28798 20/12/2024

- Relación de los pagos:
 1. Acta de interventoría N°02 y final por valor de $26,050,420.17

- Relación de los pagos anticipados (cuando es el caso):
N/A

4. INFORME JURÍDICO:

Debe contener el detalle de:

- El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción:
 A la fecha no se han presentado procesos sancionatorios de ningún tipo.

- Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes:
 A la fecha no ha sido necesario aplicar multas o sanciones por incumplimiento o de ningún tipo.

- Estado de las garantías del contrato:
No Aplica (N/A)

Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aporte y parafiscales, para proceder a la cancelación del pago de la ejecución de los servicios prestados entre el 17 de octubre de 2024 al 31 de octubre de 2024.

Una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago No.2 y final por valor de **$26, 050,420.17**

Atentamente.

LUIS FERNANDO RÍOS LÓPEZ
Sec. Planeación y Obras Públicas

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Wilson Giraldo Pamplona Profesional Apoyo Técnico		25-10-2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Calle 20 N° 20-35 – Nit. 890982123-1
Email: planeacion@sanrafael-antioquia.gov.co
San Rafael Antioquia